



Chile, para ingresar como miembro de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), tuvo que asumir una serie de compromisos que implicaron nuevas normativas legales. Así, se crea la Ley 20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

¿QUÉ DICE LA LEY 20.393?



¿CUÁLES SON ESTOS DELITOS?



LAVADO DE ACTIVOS	FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO	NEGOCIACIÓN INCOMPATIBLE
COHECHO A FUNCIONARIO PÚBLICO NACIONAL Y EXTRANJERO	CORRUPCIÓN ENTRE PRIVADOS	APROPIACIÓN INDEBIDA
RECEPTACIÓN	ADMINISTRACIÓN DESLEAL	ABUSO Y/O EXPLOTACIÓN DE PERSONAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD
INOBSERVANCIA DEL AISLAMIENTO U OTRA MEDIDA PREVENTIVA DISPUESTA POR LA AUTORIDAD SANITARIA, EN CASO DE EPIDEMIA O PANDEMIA	APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS EN VEDA	VULNERACIÓN DE LA LEY DE CONTROL DE ARMAS Y EXPLOSIVOS
CONTAMINACIÓN DE MARES, RÍOS Y LAGOS	ATAQUE A LA INTEGRIDAD DE UN SISTEMA INFORMÁTICO	EXTRACCIÓN Y EXPLOTACIÓN ILEGAL DE RECURSOS BENTÓNICOS
SOBREEXPLOTACIÓN DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS	ATAQUE A LA INTEGRIDAD DE LOS DATOS INFORMÁTICOS	ACCESO ILÍCITO
INTERCEPTACIÓN ILÍCITA	FRAUDE INFORMÁTICO	FALSIFICACIÓN INFORMÁTICA
RECEPTACIÓN DE DATOS INFORMÁTICOS	FRAUDE INFORMÁTICO	ABUSO DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS

¿CUÁLES SON LAS CONDENAS?



- Disolución de la persona jurídica.
- Prohibición perpetua o temporal (de 2 a 5 años) de celebrar actos o contratos con organismos del Estado.
- Pérdida total o parcial de beneficios fiscales.
- Multas desde 400 UTM hasta 300.000 UTM.
- Además, existen penas accesorias que se aplican con las penas mencionadas: decomiso, publicación de sentencia condenatorias, etc.

¿QUÉ ES EL MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS?



Molyb, de acuerdo con las exigencias indicadas en la Ley 20.393, desarrolla un sistema preventivo y de supervisión a través de diversas actividades de control sobre procesos expuestos a los delitos y que es aplicable a todos los trabajadores. Así, se implementa el Modelo de Prevención de Delitos (MPD) que incluye matrices de riesgo, procedimientos, reportes, certificación del sistema, canales de denuncia, entre otras acciones. Además, se designa un Encargado de Prevención de Delitos (EPD).

¿QUIÉN ES EL ENCARGADO DE PREVENCIÓN DEL DELITO (EPD) EN MOLYB?



ALAN MOYA DUPRE
Oficial de Cumplimiento Corporativo- Codelco

El Encargado de Prevención de Delitos (EPD) implementa, supervisa y monitorea el Modelo de Prevención de Delitos de Codelco y todas sus filiales.

¿QUÉ HACER EN CASO DE PRESENCIA UN HECHO QUE VA EN CONTRA DE LA LEY 20.393?

Utiliza nuestro Canal de Denuncias ubicado en la barra de navegación del sitio web www.molyb.cl

